



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE MADRUGADORAS/ES C.P. EL LAGO DE MENDILLORRI – MENDIGOITI I.P.

El aula de madrugadoras/es es un servicio complementario que organizan y gestionan de forma coordinada la Apyma del C.P. EL LAGO y la AFA de MENDIGOITI I.P. El aula de madrugadoras/es, se hace en espacios diferenciados por cada una de las escuelas, y su objetivo fundamental es apoyar la conciliación laboral y familiar.

El servicio es prestado por la empresa Irigoyen, Comedor Saludable, comedorsaludable.org. Para la atención directa a las familias usuarias, hay dos personas de referencia, la responsable Mónica Dehont (comedor.ellagomendigoiti@gmail.com / 663 81 80 40), que da atención directa a las familias de 8:50 a 9:50 de lunes a viernes en la oficina de la APYMA El Lago, y Mikel Mugueta (677 12 79 28) de 8:50 a 9:20 de lunes a viernes en la oficina de la AFA Mendigoiti.

¿Quién puede usar el servicio?

El servicio está a disposición de todas las alumnas y alumnos de los centros de El Lago y Mendigoiti cuyas familias estén asociadas a la APYMA El Lago o a la AFA Mendigoiti, desde el primer día del curso escolar, aunque se recomienda que durante los periodos de adaptación se procure no dejar a las niñas y niños, ya que están en un momento de adaptación al centro escolar y sus dinámicas.

Proceso de inscripción

Los servicios pueden contratarse de forma mensual, por semana o en días puntuales. En el caso de prever un uso continuado del servicio, en el mes de junio se deberá hacer la matrícula en el mismo, esta matrícula podrá ser modificada hasta el día 10 de septiembre.

En el caso de hacer uso del aula de madrugadoras/es por semanas, se deberá avisar a Mónica y/o Mikel antes de las 9:20h de la mañana o personalmente en las oficinas de la AFA Mendigoiti o APYMA El Lago, proporcionando el nombre de la niña/o, curso y colegio. En este caso se debe avisar como mínimo con una semana de antelación. En el caso de querer hacer uso del servicio un día suelto, no es necesario avisar.

Cuotas

El aula de madrugadoras/es se financia en su totalidad con las cuotas que pagan las familias usuarias, y además debe existir un “ahorro” colectivo para hacer frente a reparaciones o mejoras que sea necesario implementar para dar un mejor servicio a nuestras niñas y niños. El coste por niño será el mismo, independientemente de la hora que se empiece a utilizar el servicio.

Hemos dedicado mucho esfuerzo para calcular unas cuotas lo más ajustadas posibles en estos tiempos de crisis económica y descenso del número de alumnado. Las cuotas, se establecen definitivamente en el mes de septiembre conforme al número de niñas y niños matriculados en el mes de junio. Cada baja que se produzca repercutirá en todos los demás, por lo que se pide responsabilidad. Las cuotas establecidas para el curso 2017-2018 fueron (esta cantidad es orientativa ya que puede variar para el curso 2018-2019):

34.00 € niña/o - mes	17.00 € niña/o - semana	5.00 € niña/o - día
----------------------	-------------------------	---------------------



Cobro

En el caso del uso mensual y semanal, el cobro de los servicios se hará mediante domiciliación bancaria y se pasarán el día 10 del mes en curso.

En el caso de hacer uso del aula de madrugadoras/es en días sueltos, el pago de estos días se podrá realizar por ingreso en la cuenta que se os facilitará y entregando el resguardo o bien mediante domiciliación bancaria, dando vuestro número de cuenta.

Impagados:

Si alguien no pagara el recibo en las fechas establecidas, será avisado y si no actualiza sus pagos en el mes en curso su hijo será privado del servicio de comedor mientras no haga efectiva la deuda. Si alguien tuviera más de 2 recibos devueltos quedara excluido automáticamente del servicio de comedor. La devolución de un recibo tendrá un recargo de 5.00 €.

Es importante que comprendáis esta medida ya que el impago de una familia perjudica la marcha y el buen funcionamiento del Comedor. En cualquier caso, si una familia se viera en alguna circunstancia especial puntual, por favor que se ponga en contacto con la responsable de comedor (Mónica) para valorar formas de pago viables.

Horarios

El horario del servicio es de 07:45 h a 08:50 h de la mañana, y las monitoras/es se encargan de llevar a las niñas y niños a sus aulas.

Bajas

Para causar baja del servicio es necesario avisar con 5 días de antelación al mes en el que se va a causar la baja. En caso de reincorporación posterior, se pasaría a cobrar como días sueltos.

Convivencia

Para que la actividad del aula de madrugadoras/es pueda funcionar de la mejor forma posible, promoviendo la comunicación y armonía entre las familias y las y los trabajadores del comedor, es necesario que seamos conscientes de la complejidad que caracteriza su día a día. Aunque el sentido común y la buena voluntad son siempre buenos consejeros, os recordamos que sería imposible llevarla a cabo este servicio si no existieran unas normas de comportamiento de obligado cumplimiento, que se encuentran recogidas en los reglamentos de convivencia vigentes en cada centro escolar.

Os rogamos que si hay alguna duda, malentendido o sugerencia que tengáis sobre el servicio, en primer lugar os dirijáis a la persona responsable del grupo donde esta vuestra hija/o, si vierais que no recibís una respuesta satisfactoria dirigiros a la responsable de comedor y/ o a vuestra Apyma o AFA, para ver cómo podemos dar la mejor solución al problema.

Muchas gracias por vuestra colaboración